

RIO GALLEGOS, 11 de septiembre de 2023

VISTO:

El Expediente N° 77.217/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Desarrollo del sitio Web del GISP-ITA", bajo la dirección del Mg. Héctor REINAGA y la Co-Dirección de la Mg. Graciela VIDAL, a llevarse a cabo entre los días 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2023;

QUE el Grupo de Ingeniería de Software Pragmática (GISP) del Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) de la UARG-UNPA, se aboca en la indagación y exploración de artefactos de software, estrategias y desarrollo de herramientas que faciliten el diseño, la implementación, reutilización y mantenimiento del software, desde un enfoque eminentemente pragmático;

QUE las actividades del grupo iniciaron formalmente en el año 2005 y desde entonces se han llevado a cabo en forma ininterrumpida proyectos de investigación, actividades de extensión-transferencia y formación de RRHH;

QUE el grupo ha logrado una consistente producción en eventos científicos nacionales e internacionales, como también publicación en revistas;

QUE a los fines de obtener un medio de difusión y de esta manera divulgar las diversas tareas que se desarrollan en el grupo, es necesaria la creación de un sitio Web oficial;

QUE en el marco de esta Actividad se diseñara el nuevo sitio Web del GISP, el cual contendrá todos los Proyectos de Investigación del grupo, con las publicaciones realizadas discriminadas por año, datos de los integrantes, y toda información de interés;

QUE esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación "Análisis y aplicación de tecnologías "as a Service" para la transformación digital en Santa Cruz" - Proyectos Estratégicos de Investigación y Transferencia - Res. Nro.217/22 "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas" - Código 29/A487 "Estrategias para el desarrollo de web mashup" - Código 29 A 449 "Gestión de Calidad (QoS-QoE) en aplicaciones de multimedia móvil" - Código 29 A 397 "Estrategias para el desarrollo de portales web de videos" - Código 29 A 395 "Estrategias para optimizar el desarrollo de frameworks orientado a aspectos " - Ac. 022/16-UARG "Desarrollo y Evaluación de un Generador de Aplicaciones Interactivas NCL "- Resol.CE-CIN 1055 "Usabilidad & AOP: desarrollo y evaluación de un framework de dominio" - Código 29/A315 "Técnicas para anticipar y analizar la evolución del software orientado a aspectos" - Código 29/A273/1 "Estrategias para la Integración y Conexión de Reglas de Negocio con Aspectos" - Código 29/A242 "Conflictos entre Aspectos" - Código 29/A200 - Código "Estrategias de Resolución de Conflictos en AspectJ" - Código 29/A173/1;

QUE se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA);

QUE esta Actividad está integrada por Ariel MACHINI;

QUE esta Actividad tiene está destinada comunidad de investigación en Ingeniera de Software, tanto de nuestro país como del extranjero, potenciales becarios, empresas interesadas en los temas de investigación desarrollados, estudiantes y público en general;

QUE los objetivos son: divulgar las diversas tareas de investigación del Grupo de Ingeniería de Software Pragmática (GISP) del Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) de la UNPA-UARG, difundir las líneas de investigación desarrolladas y reunir todos los trabajos del grupo en un sitio Web;

QUE obra formulario de evaluación de la Secretaria de Extensión;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 692/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Desarrollo del sitio Web

///



ACUERDO

N°

272/23

// 2.-

del GISP-ITA", bajo la dirección del Mg. Héctor REINAGA (DNI N° 21.919.633) y la Co-Dirección de la Mg. Graciela VIDAL (DNI N° 24.988.862), a llevarse a cabo entre los días 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2023.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación "Análisis y aplicación de tecnologías "as a Service" para la transformación digital en Santa Cruz" - Proyectos Estratégicos de Investigación y Transferencia - Res. Nro.217/22 "APIs WEB: análisis y caracterización de nuevos procesos de desarrollo y herramientas" - Código 29/A487 "Estrategias para el desarrollo de web mashup" - Código 29 A 449 "Gestión de Calidad (QoS-QoE) en aplicaciones de multimedia móvil" - Código 29 A 397 "Estrategias para el desarrollo de portales web de videos" - Código 29 A 395 "Estrategias para optimizar el desarrollo de frameworks orientado a aspectos " - Ac. 022/16-UARG "Desarrollo y Evaluación de un Generador de Aplicaciones Interactivas NCL "- Resol.CE-CIN 1055 "Usabilidad & AOP: desarrollo y evaluación de un framework de dominio" - Código 29/A315 "Técnicas para anticipar y analizar la evolución del software orientado a aspectos" - Código 29/A273/1 "Estrategias para la Integración y Conexión de Reglas de Negocio con Aspectos" - Código 29/A242 "Conflictos entre Aspectos" - Código 29/A200 - Código "Estrategias de Resolución de Conflictos en AspectJ" - Código 29/A173/1.-

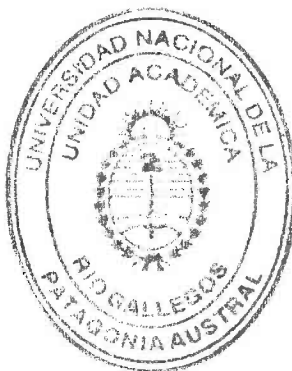
ARTICULO 3°.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA).-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Ariel MACHINI (DNI N° 38.792.177).-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG